

**ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013**

Presidente: JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Vicepresidente: LILIANA VALLEJO CORTEZ
Secretario: GUSTAVO CORRALES POSSE

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
HORA : Siendo las 5. p.m. inicia la Plenaria
FECHA : Febrero 4 de Enero de 2013
LUGAR : Sede Comunal Barrio Los Pinos

PRESIDENTE : Honorable Edil. JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
SECRETARIO : Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, siendo las 5:00 pm damos inicio a la Sesión Plenaria, del día de hoy Lunes 4 de Febrero de 2013

EL PRESIDENTE: Secretario sírvase llamar a lista.

EL SECRETARIO: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria, día Lunes 4 de Febrero de 2013, siendo las 5:00 de la tarde.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Bonilla García Juan Carlos	(P)
Corrales Posse Gustavo	(P)
Domínguez Gómez Lucero	(A)
Muñoz Cardona Bernardino	(P)
Obregón Amu Gidward Duban	(A)
Santacruz Lozada Aura Felisa	(P)
Vallejo Cortez Liliana	(P)
Vargas de Rivera Amanda	(P)
Zorrilla Oscar Marino	(P)

**ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013**

Señor Presidente hay quórum Decisorio.

EL PRESIDENTE: Señor Secretario, sírvase leer el Orden del Día.

EL SECRETARIO:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

LUNES 04 DE FEBRERO DE 2013

- 1.- LLAMADO A LISTA VERIFICACION DEL QUORUM.*
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR*
- 3.- CONSTRUCCION AGENDA DE TRABAJO JAL*
- 4.- PROPOSICIONES Y VARIOS.*

SEÑOR PRESIDENTE: ha sido leído el Orden del Día

EL PRESIDENTE: En consideración el Orden del día, se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

LA HONORABLE JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

EL SECRETARIO: Ha sido aprobado Señor. Presidente.

EL SECRETARIO:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

Lectura y aprobación del Acta anterior:
Acta No.04 del lunes 04 de Febrero de 2013

EL PRESIDENTE: Ha sido leído el segundo punto del Orden del Día

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 04 DE 2013

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación del Acta N° 04 de Lunes 04 de Febrero de 2013, leída en la Sesión Ordinaria del lunes 11 de Febrero de 2013.

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la no asistencia de la Honorable Edil LUCERO DOMINGUEZ GOMEZ y GIDWARD OBREGON AMU. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada el Acta anterior señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

3.- CONSTRUCCION AGENDA DE TRABAJO JAL.

EL SECRETARIO: Solicita a la Plenaria permitir leer un documento de la Veeduría Ciudadana de Santiago de Cali, en cual hace invitación a la Junta Administradora local a la rendición de Cuentas por parte de las autoridades que tienen que ver con la Construcción del Cali 7.

EL PRESIDENTE: Solicita dar continuación al orden del día con la Construcción de la Agenda de Trabajo de la JAL.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta que el primer cabildo para este año debe ser de Educación porque las Escuelas Públicas de la Comuna están con muchas necesidades, el otro Cabildo Abierto a Planeación Municipal con respecto al Sisben y se debería hacer una actividad con los niños.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que para la construcción de la Agenda debemos apoyarnos en las Juntas de Acción Comunal y propone invitar a todas la JAC, completas con el fin de recoger sus necesidades para que esa información sea un punto de la Agenda de trabajo de la JAL, dentro de la normatividad se establece que podemos solicitar a los Secretarios incluir presupuestos en el POAI del Municipio de Santiago de Cali.

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LLILIANA VALLEJO CORTEZ quien dice que recuerda que en la reunión con el Doctor LUIS MONARES en el Cali 7, manifestó que para la Construcción de los proyecto lo mejor era hacer unos recorridos por cada barrio para observar la priorización de los proyectos.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que con la información de las Juntas de Acción Comunal se hace mas fácil la iniciativa del Doctor LUIS MONARES, porque ya la Junta tiene previsto su proyecto, si solicitamos una mayor información de ideas de proyectos seguramente el proyecto que tiene como idea la Junta no es el más prioritario y se puede hacer conocer al presidente de la Junta de Acción Comunal.

EL PRESIDENTE: Considera que lo más importante es empezar a construir la agenda y dentro de ella se incluya ese punto, agendar el Cabildo Abierto con fechas con la información de necesidades de las Juntas de Acción Comunal y de acuerdo a la fecha del Cabildo vamos trabajando las fechas de las necesidades macro, el tema es el reconocimiento que esta Institucionalizado que son actividades que viene desarrollando la JAL.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra la Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que las ideas deberían estar basadas en 4 puntos, el primero, compromiso de la Corporación hacer dos Cabildos Abiertos, el segundo la obligación del evento “Félix Cárdenas”, el tercero de la Alcaldía la Feria Comunera un cuarto punto seria en qué condiciones estamos para acercar las Juntas de Acción Comunal, una de ellas traer un conferencista para tener ese contacto permanente con las Juntas de Acción Comunal para que las actividades de la JAL sean relevantes.

Creo que lo de la feria comunera debería ser un evento de mucha relevancia por lo menos de una semana que la gente sienta que la feria tiene una feria Deportiva, Cultural, Artesanal, además hay un factor Humano en la comuna con quien hacerlo.

En cuanto a la Feria de los niños debería hacerse un gran análisis, que está pasando en Cultura, Educación, Bienestar Familiar, en son de los niños hacer un gran debate así sea de una semana mirando todos lo relacionado con los niños y propondría esos cuatro puntos para la Agenda.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra la Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien le pregunta al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, si no ve con buenos ojos el llamado a los presidentes para preguntarle sobre la problemática de su barrio, como un primer punto de Agenda para iniciar con ella.

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra la honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta, a ellos hay que llamarlos y informarles cuál es la Agenda de la JAL.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que se ha hecho un compromiso y es el de hablar poco en la Plenaria porque pasan cosas que duelen, y sobre todo cuando se siente utilizada, estoy a tomando nota de cada una de las cosas que aquí se dicen, hay una cosa que a ninguno se le ha metido en la Cabeza y es la ampliación de Cobertura que tiene matado la Educación, se dice que se han concedido 1200 cupos en ampliación de Cobertura, le parece que independientemente de la pared el piso, es pellizquemos hasta cuando el sector privado se llena de plata, empezando por la vagamundería de los padres de familia, ellos quieren solo colegios privados sin que les cueste un peso, porque según ellos la educación es mejor, mi pregunta es que hacemos nosotros con estas instituciones monumento a la soledad, en el colegio Manuel María Mallarino en la tarde no hay estudiantes cuando se hizo la visita a la escuela Carlos Holguín Sardi habían 80 niños, solo terminaron 75, los otros cinco no volvieron, creo independiente de ponernos a mirar paredes observemos donde están los niños, revisemos, en los barrios a la hora de estudio y preguntemos porque no están estudiando lo más grave es cuando un niño tiene mal comportamiento la solución es votarlo a la calle, ahí dejo esa inquietud para el cabildo Abierto, el Félix Cárdenas maravilloso pero recuerden que hay que empezar desde ahora para que cada uno de nosotros se comprometa y no dejarle la carga a uno solo. Feria Comunera recuerdo que eran tres días y la comuna se gano un cuarto día en cierta ocasión Lo de la niñez infancia y adolescencia se puede trabajar ya se hecho. La situación de las Juntas de Acción Comunal, recuerden cuando el Cabildo Abierto se solicito a las Juntas que nos informaran cuáles eran sus necesidades y de trece varios solo tres hicieron caso a la solicitud, estoy de acuerdo con el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, en el sentido que somos nosotros a los que tenemos que informarles cuál es la agenda pero con el problema definido.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta estar de acuerdo con el problema de la ampliación de Cobertura, pero si no tenemos Instituciones Educativas en buen estado con mayor razón se van los niños, en cuanto al llamado a las Juntas de Acción Comunal las JAL estamos llamados a trabajar de la mano con las Juntas de Acción Comunal.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien hace la aclaración que el punto propuesto de la citación a los Presidentes se confundió, lo que se quiere es que sea un punto de la Agenda, y solicito que fuera el primero con el fin de tener esa información de lo que ellos piensan.

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

EL PRESIDENTE: Manifiesta que considera que hay coincidencia de los temas de la agenda que debemos orientar los temas hacia un mismo objetivo.

EL PRESIDENTE: Deja constancia de la presencia del Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, a la plenaria a las 6.06 PM.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien manifiesta que para la preparación de la Agenda le gusta la idea del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, pero iría mas allá, son 13 barrios, deberemos dividir la invitación en dos secciones para atender la problemática de todos, lo que dicen las Honorables Ediles LILIANA VALLEJO CORTEZ Y AMANDA VARGAS DE RIVERA, es verdad, ejemplo el colegio Santa Librada ya no tiene estudiantes, la construcción de la agenda si debemos encaminarnos a preguntarle a los presidentes lo que necesitan, volvemos amigos de las Juntas de Acción Comunal, en la presentación con el Personero los jóvenes de Cultura hicieron el reclamo que el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, no presento nada de Cultura, les manifesté que ellos están nombrados además les dije escribanos para saber que necesitan, trabajamos en base a lo que la gente solicite, si los presidentes de las Juntas de Acción Comunal trabajan con la JAL, y la Corporación hace su trabajo de llevar esas solicitudes a la Administración y se consiguen más cosas para los barrios, pienso es el primer punto que debemos abordar la JAL, en cuanto a la feria comunera no entiendo, desde un comienzo dije vamos con ella, la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA siempre dijo eso no sirve para nada, eso es mendigar un peso, pienso como Ediles empezar desde ya con la organización de la Feria porque Corfecali nunca para desde ahora hacerles conocer que estamos dispuestos a trabajar por el evento Feria comunera y sepan que estamos organizados.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta que la Secretaria de Cultura, se le debe hacer una audiencia pública, porque son muchos los proyectos que al 2013, todavía debe a la comuna 7, del 2009-2010.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que la secretaria de Cultura hizo una convocatoria en la cual estuvieron los representantes de Cultura, no sé porque la misma Secretaria pide al Profesional Especializado que convoque a las Juntas de Acción Comunal para que decidan quien es el representante de la Comuna 7, ante la Secretaria de Cultura, de igual forma a la Junta Administradora Local, la realidad es solicitarle al Doctor LUIS MONARES que convoque a estas personas para que elijan el representante por las Juntas de Acción Comunal para poder tocar puertas, pues el Doctor ELISEO TEJADA no hizo la convocatoria recuerden que él tenía que haberla hecho.

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que recuerda cuando vino el señor Secretario de Educación manifestó que el plan de Desarrollo estaba en marcado en cuatro fases, desde allí en adelante no podían haber islas en la Administración GUERRERO, siempre deberían estar engranados todos los proyectos en el plan de Desarrollo y lo explico con mucha claridad, en estos días el señor Presidente del Concejo hablaba del mismo tema y creo no debemos salirnos de los lineamientos del Plan de Desarrollo.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que esta el tema de la invitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal, el Cabildo, el Félix Cárdenas, el evento de los niños, la Audiencia Pública a Cultura y Educación el tema de cobertura e Infraestructura.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la propuesta del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, como primer punto de la Agenda de la Junta Administradora Local de la Comuna 7, sea la invitación a los Presidentes de Juntas de Acción Comunal con el propósito o objetivo que ellos puedan manifestar de forma escrita cual es su problemática o expectativas que tienen sus barrios. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIENTE: En consideración la aprobación de la propuesta de la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, como segundo punto de la Agenda de la Junta Administradora Local comuna 7, el Cabildo Abierto a Educación Infraestructura y Ampliación de Cobertura Educativa propuesto por la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de las Honorables Ediles LILIANA VALLEJO CORTEZ Y AMANDA VARGAS DE RIVERA, considerando como puntos del Cabildo Abierto Ampliación de Cobertura Educativa e Infraestructura señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la propuesta del Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA como Tercer punto de la Agenda de la Junta Administradora Local comuna 7, el evento Félix Cárdenas orientado a reconocer a Lideres, Comerciantes, Empresarios y Educadores propuesto por el Honorable Edil desde el año pasado, Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien manifiesta que no conoce bien como nació el reconocimiento Félix Cárdenas, porque no estuvo presente pero se ha

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

dado cuenta que fue idea de los Ediles de la Comuna 7, sería bueno que fuera más relevante porque el señor Félix Cárdenas fue un líder y como él, hay muchas personas más sería bueno ampliarlo a más personas, Médicos, maestros hay cantidades de personajes que se los merecen como honor por lo que han luchado por cada sector.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que el objetivo del evento Félix Cárdenas, es hacer reconocimiento a esas personas que han hecho algo por el desarrollo de la comuna, lo que se quiere ahora es comenzar ampliarlo a los Educadores.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA quien recuerda que lo que dijeron los empresarios especialmente el señor FERNANDO TRIANA, al ver Ajuria que vivimos, fue el primero que dijo, para el próximo cuento que nosotros en Fepicol vamos Aportar.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que otro de los puntos de la Agenda podría ser la reunión con los Empresarios si más recuerdan ellos quedaron comprometidos en ayudar para el segundo evento.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que con los Empresarios de Fepicol no, porque son personas de mucho trabajo, lo que me quedó claro es que cualquier cosa saque la lista y me llamo a ver que les puedo colaborar.

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición del Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, tal como se hizo el año pasado, incluyendo al gremio de los Educadores, señor Presidente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que esta la proposición de la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, referente a la celebración del día de los niños, el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, propuso que la celebración se hiciera un tema más educativo e informativo desde la academia de cifras cómo está la situación real de los niños en la Comuna 7, saber cómo lo maneja Bienestar, Cultura, Educación, etc. Tratarlos como en ejes.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la propuesta de la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, teniendo en cuenta lo propuesto por el Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, como Cuarto punto de la Agenda de la Junta Administradora Local comuna 7, el evento de los Niños. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, teniendo en cuenta la propuesta del Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que como quinto punto de la Agenda de la Junta Administradora Local de la Comuna 7, sea la Audiencia pública a la Secretaria de Cultura, propuesto por la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, para tocar todo lo concerniente a Cultura de la Comuna 7.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la propuesta de la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, como quinto punto de la Agenda de la Junta Administradora Local de la Comuna 7, de celebrar una audiencia pública a la Secretaria de Cultura con el fin tocar toda la problemática de la Comuna con esta dependencia de la Administración Municipal, Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición de la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, de realizar una Audiencia Pública a la Secretaria de Cultura para tocar la problemática de la Comuna 7, señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la propuesta como sexto punto de la Agenda de la Junta Administradora Local de la Comuna 7, propuesto por el Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, Reunión con todos los empresarios y comerciantes de la Comuna 7, con el fin de hacer conocer la JAL, y conocerlos. Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, de Programar la reunión con Empresarios y Comerciantes de la Comuna 7, señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien manifiesta que teniendo en cuenta que esta agenda va por seis meses le gustaría que cada planificación terminara con una rendición de cuentas al final cada seis meses con el fin de ver resultados y logros.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra la Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien solicita que de esos seis puntos aprobados de la Agenda priorizáramos las fechas.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que hay dos cosas Macros el Cabildo, el evento Félix Cárdenas en cuanto a la rendición de cuentas propuesta por el Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, en la primer reunión del mes de

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

Enero de 2013, a la cual tuve la oportunidad de asistir una de mis quejas fue, sabemos quienes estuvimos juiciosos trabajando que conseguimos, que se hizo, una cosa que quiero que quede en el acta, es que me digan, en que artículo, en que ley dice señor secretario, que si no tengo correo electrónico, no me pueden informar las cosas, pago teléfono si quiere señor secretario, yo le doy una Tarjeta, y usted me dice cuanto le pago, pero no se justifica que el hecho que nosotros elijamos una Junta Directiva nos anula como Ediles, esa Junta Directiva que se eligio no tiene la potestad de tomar decisiones unilaterales, me gustaría que si hay que ir a toda parte, le dijeran a uno, me parece que todo se debe informar, porque esta cuestión que cada cual hace lo que le da gana no me gusta, quiero ser muy clara porque me siento supremamente molesta.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que cuando la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA cuando se refiere a la Junta Directiva está haciendo cosas como a escondidas quiero que lo aclare.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien aclara que está hablando de la anterior Junta Directiva, dice que se tomaron decisiones; por ejemplo una Feria Comunera que no era de Corfecali, si no de Cultura hecha en menos de 5 horas, si no fueron decisiones de Junta Directiva, para que viene a decir a los compañeros que lo avalen como Coordinador y las personas que hicieron parte de esa celebración que no tuvieron en cuenta de llamar a los otros.

EL PRESIDENTE: Manifiesta a la Honorable Edil, que ya se lo ha dicho a ella y lo confirman los compañeros Ediles quienes han coincidido en lo mismo, a todos nos avisaron el mismo día ese era un evento, que estaba cancelado hasta última hora.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, dice yo nunca he dicho que no quería estar en la Feria Comunera, cuando informaron que la feria comunera se hacía conjuntamente con la ocho, que pena compañeros fui elegida para la comuna 7.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que fue la plenaria la que todo la decisión de elegir el Coordinador de la Feria Comunera y no la Junta Directiva el coordinador es el que tenía la obligación de informar a la plenaria.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que le parece oportuno que la comunicación que tengamos como Ediles, para efectos de comunicar cualquier reunión extra, urgente, que nos citen o algo que se programen digamos que llamaron la Junta Administradora Local un Martes para una reunión un Viernes en el caso de la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, definamos de una vez como lo podemos hacer, en cuanto al evento que se hizo de la Personería fue algo que llego de imprevisto

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que el hecho de no venir a la plenaria no le da autorización a nadie que haya habido una reunión con el profesional Especializado y no avisaran, eso es con la nueva Junta Directiva según eso yo no soy Edil si no cuando a la gente le conviene y así no es.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que usted dijo muy clarito en la reunión ante pasada, no voy a volver a nada, el documento que usted pidió de la evaluación se hizo se presento y por decisión de todos los Ediles se acordó se enviara por correo, si usted no estaba yo no pudo sacar copias y llevárselas a su casa sería imposible.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien manifiesta que ella puede decir lo que le venga en gana.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil OSCAR MARINO ZORRILLA, quien manifiesta que tiene la misma problemática de la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, todos somos servidores ad honorem causas aunque somos servidores públicos el señor Secretario o la Junta Directiva no maneja presupuesto y propongo que nosotros busquemos al secretario y nos de todos los informes porque es difícil para el escribimos a cada uno, muchas veces no tenemos como invitar a las reuniones, pero creo que sabemos quién es el secretario, si yo no puedo asistir a la Plenaria por lo menos llamar a preguntar qué paso.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

EL SECRETARIO:

4.- PROPOSICIONES Y VARIOS:

EL PRESIDENTE: Señor Secretario sírvase leer las proposiciones radicadas en la Secretaria.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien propone que el Honorable Edil que no asista a la Plenaria el día Lunes al otro día solicite a la Secretaria la información necesaria de lo acontecido en la Plenaria.

EL PRESIDENTE: En consideración la aprobación de la proposición del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, referente que el Honorable Edil que no asista a la Plenaria el día Lunes al otro día solicite a la Secretaria la información necesaria de lo acontecido en la Plenaria. Señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil AMANDA VARGAS DE RIVERA, quien se reitera en su propuesta que paga las llamadas y Copias, que sean necesarias para recibir información de reunión o citaciones.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra a la Honorable Edil LILIANA VALLEJO CORTEZ, quien manifiesta que la información que llegue de la Administración Municipal el secretario tiene la obligación de informar.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil BERNARDINO MUÑOZ CARDONA, quien manifiesta que de verdad le gustaría mantener una ronda entre todos los Ediles de forma Telefónica que está pasando como una causa de humanidad.

EL PRESIDENTE: Manifiesta que la próxima reunión se definen las prioridades de la Agenda y fechas.

EL PRESIDENTE: Concede la palabra al Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE, quien manifiesta que la Pagina WEB de la comuna quedo con la siguiente dirección: www.comuna7cali.com para la compra de este dominio y espacio presto la plata que fueron \$150.000 pesos M/C.

EL PRESIDENTE: Solicita a la Plenaria hacer un reconocimiento al Doctor ELISEO TEJADA, por su labor que ha ejercido en la Comuna y propone hacer un evento un brindis y en el evento Félix Cárdenas se haga un reconocimiento de forma oficial y propone un aporte de \$10.000 pesos por edil y se haga para el próximo viernes en la residencia del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES

POSSE, En consideración la aprobación de la proposición del Honorable Edil JUAN CARLOS BONILLA Se inicia la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿Lo aprueba la Plenaria?

EL SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición del Honorable Edil JUAN CARLOS BONILLA, de hacer un reconocimiento al Doctor ELISEO TEJADA, en la Casa del Honorable Edil GUSTAVO CORRALES POSSE el próximo Viernes 8 de Febrero de 2013, a las 6PM. Señor Presiente por Unanimidad de los Honorables Ediles presentes ha sido aprobada la proposición.

**ACTA 04
SECCION PLENARIA ORDINARIA
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7
FEBRERO 4 DE 2013**

EL PRESIDENTE: Levanta la sesión.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio

NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 18 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2013. ACTA 05

Siendo las 7:50 de la noche se levanta la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7.


JUAN CARLOS BONILLA GARCIA
Presidente Junta Administradora Local
CC. 94.062.230 de Cali


GUSTAVO CORRALES POSSE
Secretario Junta Administradora Local
CC.16.594.513 Cali